



El Club “LandSailing BCN Club Esportiu” es una asociación deportiva sin ánimo de lucro que tiene como objetivo la difusión y práctica del deporte del Carrovelismo ( Land Sailing, Vela de Rodes ).

Está reconocido por la Generalitat de Catalunya e inscrito en el *Registre d'Entitats Esportives*. Pertenece a la Asociación Española de Carrovelismo (AEC), que es la representante oficial del deporte ante la Federación Internacional de Carrovelismo (FISLY) y la federación internacional de la clase blokart (IBRA).

## Vinculación del Club con la escuela “LandSailing BCN”

Aunque compartan el nombre, son entidades totalmente separadas pero complementarias.

La escuela gestiona la pista y los recursos económicos necesarios para mantener la continuidad de las instalaciones. La escuela cede al club las instalaciones durante los tiempos especificados, y el club, a cambio, colabora con la escuela abonando una cuota anual por cada piloto.

## Resumen de la normativa básica del club

### Derechos y obligaciones de los miembros asociados

Los asociados tienen derecho a:

- Utilizar las instalaciones asignadas al club respetando el calendario de uso.
- Descuentos en los servicios que ofrece la Escuela y acogerse a las promociones que se consigan con los proveedores. Así como el acceso prioritario a los cursos y “stages” que realice la Escuela.
- Participar en las competiciones que el club organice.

Los asociados se obligan a:

- Colaborar y participar en todo lo posible en las actividades que se organicen.
- Conocer y acatar los estatutos del Club.
- Conocer y acatar la normativa de uso de la pista.
- Mantener las instalaciones en perfecto estado.

### Cuotas (\*)

Los miembros asociados harán efectiva una única cuota de inscripción que le dará derecho a formar parte del club y además anualmente una cuota de temporada:

- Inscripción inicial: 50 €. (No aplica si realizas el curso Land Sailing Racing)
- Cuota temporada del club: 40 €.

En caso de no tener licencia la Escuela ofrece un curso de LandSailing Racing que te permite alcanzar el nivel necesario para obtener la licencia FISLY-AEC.

El club también puede gestionar la licencia con la AEC de sus pilotos.

Además para rodar, y usar la pista deberá abonarse la cuota de uso de pista por temporada o bien adquirir bonos de horas.

## **Normativa de uso de la pista:**

Para usar la pista será obligatorio:

- Poseer una licencia de la AEC -FILSY en vigor.
- Aportar una autorización del padre/tutor para menores de 18 años.
- Estar al corriente de pago de las cuotas que se estipulen para la temporada en curso.
- Respetar la figura del Track Manager.
- Cumplir las normas de seguridad en todo momento.

El track manager:

El Track Manager es la máxima autoridad en la pista, hay que acatar sus decisiones en cuanto a posibilidad de usarla: espacio disponible, cupo de pilotos en marcha y horarios. Ningún piloto usará la pista sin el consentimiento del Track Manager, y deberá obedecer si éste le indicara que se detenga o vuelva a la zona de boxes inmediatamente.

Seguridad en pista:

La seguridad es lo más importante en todo momento: Conocer al resto de pilotos, su nivel, el espacio y la meteorología es lo más básico. El sentido común, el juego limpio y la camaradería hacen el resto.

- Reglamento para navegación: Salvo en competición o entrenamiento oficial, que siempre habrá que notificar con antelación a todos los pilotos, se utilizará la norma de "preferencia a la derecha".
- Es obligatorio respetar las zonas asignadas: Navegación, Escuela, Boxes, Parking, Público y Viales de acceso.
- Es obligatorio respetar el cupo de pilotos en pista.
- Nunca se dejará un carro desatendido.
- Es obligatorio el uso del casco y del cinturón de seguridad.
- El uso de guantes y gafas protectoras es muy recomendable.

## **Política de cesión de Datos**

(Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal)

Los datos personales que voluntariamente nos facilita resultan necesarios para la tramitación y gestión de su solicitud inscripción, serán incorporados en un fichero bajo la responsabilidad de LANDSAILING BCN CLUB ESPORTIU, con NIF G66481524, registrada con el número 17148 en el *Registre d'entitats esportives de la Generalitat de Catalunya*.

Al aceptar esta normativa, también autoriza de manera expresa el recibir, por cualquier medio, automatizado o no (correo, SMS, MMS, fax, Internet, teléfono) informaciones sobre las actividades de LANDSAILING BCN CLUB ESPORTIU. Como sujeto interesado, tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de la información ante LANDSAILING CLUB ESPORTIU, Calle Seul 14, 08005 BARCELONA o enviando un correo electrónico a [info@landsailingbcn.com](mailto:info@landsailingbcn.com)